Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 202 - Jueves, 18 de octubre de 2018

página 237

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 26 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de La Campana, provincia de Sevilla. (PP. 2621/2018).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

ANEXO

Expediente: AAU/SE/092/18/N.

Actividad: Proyecto de puesta en riego de 205 hectáreas.

Titular: Agropecuaria La Campana, S.A. Emplazamiento: Finca La Cigüeña. Municipio: La Campana (Sevilla)

Sevilla, 26 de septiembre de 2018.- El Delegado, José Losada Fernández.

